



Nos ponemos en contacto con ustedes para presentarnos como plataforma surgida a raíz de las últimas votaciones para la elección de la jornada escolar en los centros educativos de infantil y primaria de Rivas Vaciamadrid. Viendo el descontento generado en las familias, algunas nos plantamos, hablamos, nos unimos y decidimos crear la **Plataforma por una Votación Escolar Justa**.

Como seguramente conozcan, en la Comunidad de Madrid, llegado el momento en el que las familias pueden elegir el tipo de jornada escolar para sus hijos e hijas, empiezan los conflictos al generarse dos posiciones enfrentadas, a favor de la jornada continua o a favor de la jornada partida.

¿Por qué estos conflictos?

La raíz del problema está en la [Orden 502/2013](#), de 25 de febrero en el BOCM y sus **exigencias restrictivas**. La mayor de todas, conseguir **una participación de 2/3 del censo escolar (66,66%)** para que la votación sea válida, lo que beneficia a una de las partes implicadas en el proceso. Sirva como ejemplo, en las últimas elecciones catalanas celebradas en febrero, la [participación fue del 53%](#). Si se aplicara la misma ley, los resultados no habrían sido válidos.

Nuestro principal objetivo como Plataforma es conseguir una votación democrática y justa para todos, algo incompatible con la actual normativa que se ha quedado obsoleta en muchos aspectos, por tanto pedimos la derogación de la misma.

Rivas cuenta con 15 centros públicos de los cuales solo 2 cuentan con jornada continua (13%). En la Comunidad de Madrid este porcentaje asciende al 60%, y si desglosamos por municipios 88 de 134 cuentan con más del 90% de sus centros con jornada continua. La DAT Este, a la que corresponde Rivas, tiene la mayoría de municipios al 100% con jornada continua como se aprecia en el gráfico adjunto.

Podemos indicar que Rivas se encuentra fuera del estándar en cuanto a tipo de jornada escolar se refiere y es frecuente que todos los años sean muchos los centros que, a petición de las familias, intentan revertirlo.

ID	CENTRO	TITULARIDAD	JORNADA	CONSEJO ESCOLAR PERMITE VOTACIÓN	CENSO DE VOTANTES	VOTOS CAMBIO DE JORNADA	VOTOS NO CAMBIO DE JORNADA	ABSTENC.	VOTOS A FAVOR DEL CAMBIO	MAYORÍA CUALIFICADA DE VOTANTES	VOTANTES RESPECTO AL CENSO	SUPERA BARRERA DE ENTRADA	CAMBIA DE JORNADA
1	C.E.M. HIPATIA-FUHEM	Concertado	Partida	No Procede									
2	COLEGIO SANTA MONICA	Concertado	Partida	No Procede									
3	DULCE CHACÓN	Público	Partida	No aprobado									
4	EL OLIVAR	Público	Continua	No aprobado									
5	EL PARQUE	Público	Partida	No aprobado									
6	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	Público	Partida	No aprobado									
7	JARAMA	Público	Partida	Aprobado	701	225	102	0	88,8%	SI	46,6%	NO	NO
8	JOSE HIERRO	Público	Partida	Aprobado	1.038	316	36	0	89,8%	SI	33,9%	NO	NO
9	JOSE ITURZAETA	Público	Partida	Aprobado	1.180	582	204	1	74,0%	SI	66,7%	SI	SI
10	JOSE SARAMAGO	Público	Partida	Aprobado	749	241	24	1	90,6%	SI	35,5%	NO	NO
11	LA ESCUELA	Público	Partida	Aprobado	760	364	23	1	93,8%	SI	51,1%	NO	NO
12	LA LUNA	Público	Partida	No aprobado									
13	LAS CIGÜEÑAS	Público	Partida	Aprobado	1.059	515	31	0	94,3%	SI	51,6%	NO	NO
14	LOS ALMENDROS	Público	Partida	Aprobado	764	431	39	0	91,7%	SI	61,5%	NO	NO
15	LUYFERIVAS	Privado	Partida	No Procede									
16	MARIO BENEDETTI	Público	Continua	No aprobado									
17	RAFAEL ALBERTI	Público	Partida	Aprobado	653	333	4	2	98,2%	SI	51,9%	NO	NO
18	VICTORIA KENT	Público	Partida	No aprobado									
18		15		8	6.904	3.007	463	5	86,5%	8		1	1

Podemos ver esta situación examinando los datos de las votaciones en los centros de Rivas. El CEIP José Iturzaeta ha conseguido el cambio de jornada teniendo un 74% de voto a favor, frente al 94% de Las Cigüeñas o el 92% de Los Almendros,

que no han conseguido el cambio de jornada a pesar del mayor porcentaje a favor de este. Un dato muy significativo, 3.007 de 3.475 ripenses votaron por el cambio de jornada, es decir, el 86,5%. Sin embargo, solo 463 han conseguido lo que votaron.

Este sistema premia la abstención, a pesar de que, técnicamente, ésta asume el resultado de la mayoría en cualquier votación democrática, lo que no pasa en este caso.

Esto ha propiciado que surja un movimiento promoviendo el YO NO VOTO, al tener más valor no votar que sí hacerlo, lo que enrarece el ambiente y aumenta el descontento de las familias que sí participan en la votación.

A esto se suma que algunas entidades u organismos que debieran representar a la totalidad de ciudadanos (Ayuntamiento) o de padres y madres (FAPA y algunas AMPA), no son neutrales y se posicionan, dejando así de lado a gran parte de sus representados.

Este es otro de nuestros objetivos, pedir la neutralidad a todas las entidades implicadas para, llegado el momento de unas nuevas votaciones, no se posicionen e informen objetivamente de los distintos tipos de jornadas para que sean las familias las que puedan elegir de manera justa lo que consideren mejor para sus hijos e hijas.

A fecha de hoy podemos informarles que la Plataforma:

- Se extiende rápidamente y contamos con colaboradores de otros municipios de la Comunidad de Madrid.
- Que nuestra [petición](#) en Change.org ya tiene más de 12.000 firmas.
- Contamos con el apoyo de numerosas AMPA y direcciones de los centros educativos.
- Contamos con el apoyo de sindicatos de docentes (CSIF, CCOO, ANPE)

Así mismo les invitamos a visitar nuestra página web:

<https://votacionescolarjus.wixsite.com/website>

Reconocemos y valoramos su labor de divulgación de información y este es el motivo que nos mueve a ponernos en contacto con ustedes. Queremos darnos a conocer como Plataforma por una Votación Escolar Justa y que se conozcan nuestros objetivos.

Nos ponemos a su disposición para explicarles todas las dudas que puedan tener y, si lo desean, concertar una reunión, presencial o virtual.

Sin más, nos despedimos esperando se pongan en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico

votacionescolarjusta@gmail.com

Reciban un cordial saludo,